

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Detectan irregularidades en un curso de Sodepo

La comisión de investigación que se creó presentó ayer sus conclusiones. Manuel Baena dice que con su imputación "el daño ya está hecho"



G.C. 19/05/2015

La comisión de investigación que se creó para analizar supuestas irregularidades durante un curso impartido por Sodepo durante el mandato municipal de Manuel Baena, concluyó que existen irregularidades administrativas, ya que dos alumnas no finalizaron el curso a pesar de que constaban las firmas, además de comprarse material en exceso. Ayer se celebró un pleno con carácter extraordinario en el Ayuntamiento de Puente Genil en el que la comisión presentó sus conclusiones sobre el curso Atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Para ello, durante la investigación recogieron testimonios de técnicos, de alumnos, del exgerente y del exalcalde de Puente Genil. La comisión de investigación concluyó que "la subvención concedida ha sido destinada al cumplimiento de la finalidad".

Al mismo tiempo, considera que se detectaron irregularidades al haber "dos alumnas que dejan de asistir al mismo", siendo "imposible determinar cuáles fueron los motivos y las causas" de esta ausencia. Del mismo modo, la comisión indicó que resultaban "un tanto desproporcionados los gastos en material realizados". No obstante, los alumnos cuestionados "califican como bueno" el desarrollo del curso.

Tampoco se aclaró cómo se decidió el reparto del material y por qué "hay una parte del material que no se entrega". En definitiva, "las irregularidades administrativas a que se ha aludido y que inciden en el ámbito de la tramitación adecuada del procedimiento y de la gestión derivada del mismo podrían implicar una responsabilidad política o de otro orden". Los grupos del PSOE e IU se abstuvieron a la hora de ver si había responsabilidad política, mientras que IU se opuso a esto.

En este sentido, Esteban Morales, alcalde de Puente Genil, dejó clara "la no responsabilidad de Baena en el ámbito penal". Por su parte, Manuel Baena manifestó que "en la Administración, los técnicos se deben de hacer responsables de lo que firman". Asimismo, añadió que "no vale ahora lamentación pública", además de manifestar que "con esta imputación el daño está hecho".

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Antonio Mengual

19/05/2015 A veces los pequeños gestos de las personas son los que engrandecen la ayuda solidaria con los más necesitados. Es el caso de este bombero de Puente Genil, que regresó ayer de Nepal tras haber llevado material médico, alimentos y productos de higiene.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

ERA NATURAL DE LA ALDEA DE EL PALOMAR

Fallece un joven albañil tras caer desde una altura de 9 metros

Los equipos sanitarios no pudieron hacer nada por salvar su vida

G.C. 19/05/2015

Un joven albañil de 30 años de Puente Genil falleció en la tarde de ayer al caer de un andamio sobre el que estaba trabajando en una obra del barrio de Miragenil. Varios particulares alertaron de la caída del trabajador, que según algunas fuentes se precipitó desde una altura de unos nueve metros. El suceso ocurrió cerca de las 14.00 horas, en el patio interior de una vivienda situada en el número 10 de la calle Nueva. Hasta el lugar de lo sucedido se desplazó una ambulancia con atención médica, además de tres unidades de la Policía Local. Tras ser atendido en el Chare de Puente Genil y por médicos del 061, nada se pudo hacer por salvar su vida. Asimismo, también se había desplazado un helicóptero del 061.

El fallecido, que respondía a las iniciales de C.M.G, era natural de la aldea de El Palomar, pedanía que quedó consternada ayer al conocer el fatal desenlace de la noticia. Asimismo, se ha abierto una investigación judicial para conocer cómo se produjo este nuevo siniestro laboral con víctima mortal. En la provincia de Córdoba se habían producido 4 muertos por accidentes laborales y 36 heridos graves en los primeros tres meses del año.

abc.es

www.abc.es

Muere el albañil herido al caer desde un andamio de nueve metros de altura

El hombre, de 31 años, fue trasladado en helicóptero hasta el Hospital Universitario Reina Sofía

J. M. C.ABCCORDOBA / CÓRDOBA Día 18/05/2015 - 18.45h

El hombre de 31 años que ha resultado herido grave hoy al caerse desde el andamio en el que estaba trabajando al interior de una vivienda particular de Puente Genil, ha fallecido, según han confirmado fuentes sanitarias a Europa Press. El suceso ha tenido lugar en el número 8 de la calle Nueva, sobre las 13.30 horas, cuando el hombre, albañil de profesión, se ha precipitado desde una altura de nueve metros.

Hasta el lugar se han desplazado agentes de la Policía Local, servicios sanitarios, así como de la Inspección de Trabajo y del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía. La situación del herido ha obligado a que se le trasladara en helicóptero al Hospital Universitario Reina Sofía, donde horas más tardes ha muerto.

La reválida del PSOE ante una oposición muy amplia

Morales parte como claro favorito tras cuatro años de gestión avalada por la mejora de las arcas municipales IU estrena candidato y el PP apuesta de nuevo por Pineda.



JOSÉ MANUEL CABEZAS | 17.05.2015 - 09:29

La campaña electoral en Puente Genil se presenta con un claro favorito: el actual alcalde y candidato del PSOE, Esteban Morales, que aspira no sólo a revalidar su cargo sino a incrementar el apoyo recibido en los comicios de 2011. En estos cuatro años, Morales ha conseguido hacer frente a la delicadísima situación económica que atravesaba el Ayuntamiento y ha conseguido sanear las finanzas municipales, algo en lo que ha tenido mucha responsabilidad la concejala de Hacienda, Verónica Morillo, cuya labor se ha visto premiada con el número dos de la candidatura.

El regidor socialista ha realizado una política de contención del gasto, acortando los plazos de pago a los proveedores, lo que ha permitido oxigenar a las pequeñas y medianas empresas. También ha acometido proyectos urbanísticos importantes, como el del nuevo recinto ferial o la construcción del paseo fluvial junto al río Genil. La reanudación de las obras del Centro de Salud, la ampliación del instituto de Educación Secundaria Juan de la Cierva o las obras de sellado del vertedero de La Pitilla también juegan a favor del actual alcalde, que mantiene en la lista a la mayoría de los concejales que le han acompañado a lo largo de los últimos años. Entre lo negativo, a Morales se le acusa de no haber sido más contundente a la hora de reivindicar a la Administración autonómica proyectos de gran calado como la Autovía del Olivar o el Nodo Logístico de Campo Real, aunque los resultados electorales de las últimas autonómicas no parecen haberle hecho mella.

Como segundo en discordia se posiciona el candidato del PP, Antonio Pineda, un hombre con carisma entre la ciudadanía, bien considerado, y que a lo largo de los últimos años ha tratado de consolidar una oposición que ha navegado entre las propuestas constructivas, en los temas importantes, y las quejas vecinales sobre problemas concretos surgidos en la ciudad. En estos años, Pineda, que se presenta por tercera vez a la Alcaldía, ha mantenido una relación fluida con el Ayuntamiento desde su cargo como diputado provincial de Cultura, lo que se ha traducido en la organización de numerosos eventos que han potenciado la oferta cultural y turística. Asimismo, también ha sido artífice de la resolución de problemas enquistados en el tiempo, como el del arreglo de la carretera de Cordobilla. Sin embargo, Pineda no ha llegado a conectar del todo con los vecinos de los barrios que tradicionalmente suelen ser feudos socialistas. Pese a su buena predisposición al diálogo, esa rémora puede condicionarle a la hora de evaluar sus resultados electorales, especialmente desde la dirección provincial del partido, donde tienen claro que Puente Genil es una de las asignaturas pendientes entre los grandes municipios de la provincia.

La gran incógnita de estas elecciones municipales está en Izquierda Unida, que presenta a un joven candidato, Jesús David Sánchez, para relevar al histórico Manuel Baena. Precisamente, es el legado de Baena el que puede condicionar las aspiraciones de Sánchez, que ha optado por un proyecto amplio de renovación, con ideas interesantes, novedosas y mucha gente joven bien formada y preparada, pero carente de experiencia

política. Los tres mandatos consecutivos de IU personalizados en la figura del exparlamentario siguen estando frescos en la memoria de los ciudadanos, pero si bien es cierto que los dos primeros se recuerdan con un matiz más o menos positivo, el último, en plena crisis, estuvo plagado de dificultades. En este sentido, el candidato de IU busca recuperar lo positivo de la gestión de su antecesor, pero el desconocimiento hacia su figura y el modelo de oposición firme desarrollado por Baena en estos años pueden jugar en su contra.

En cuanto al resto de candidaturas, son tres las que optan a conseguir representación en el Pleno. La más conocida es la del PA, encabezada por el conocido José Luis Borrego, un hombre que ya sabe lo que es ser concejal y que ha regresado para tratar de mejorar los resultados obtenidos por María Ángeles Cabezas en 2011. El candidato del PA no salió demasiado bien parado de su etapa como concejal de Fomento, Turismo y Festejos, pero tiene las ideas claras y siempre se obstina en alcanzar aquello que se propone.

Conocido pero en un segundo plano es Cristóbal Ruiz, candidato de Entre Todos sí se Puede, que viene de una trayectoria anterior en el PSOE y que ha trasladado un mensaje más social basado en los problemas de los ciudadanos y en inquietudes vecinales como el temor a los efectos que pueden tener las antenas de telefonía móvil en la salud. Ruiz ha incorporado como número dos a Nuria Martín, presidenta de la Protectora de Animales La Guarida, por lo que el apoyo del colectivo animalista lo tiene garantizado.

Por último, otra incógnita: la candidata de Ciudadanos, Mari Carmen Platero, que se estrena en lides políticas avalada por la marca de su partido y las buenas perspectivas a nivel nacional. Ciudadanos está realizando una campaña intensa, queriendo llegar a los vecinos, aunque en su lado negativo pesan los problemas internos generados tras la marcha de José Luis Cobos, que en principio estaba llamado a ser el cabeza de lista. Pese a todo, esta formación política puede ser una de las sorpresas de la noche electoral.

Fallece un trabajador tras caer de un andamio ubicado a nueve metros de altura

EL DÍA, PUENTE GENIL | 19.05.2015 - 05:01

Un hombre de 31 años de edad falleció ayer tras caer desde un andamio de una obra en la que trabajaba en Puente Genil en un nuevo accidente laboral que se registra la provincia, según informaron fuentes del Servicio de Coordinación de Emergencias 112 Andalucía.

Según las fuentes consultadas por El Día, el accidente laboral tuvo lugar sobre las 13:30, cuando varios particulares alertaron de la caída del trabajador desde una altura de unos nueve metros de un andamio ubicado en una obra de la calle Nueva de Puente Genil. Tras recibir la llamada de auxilio, hasta el lugar de los hechos acudieron agentes de la Guardia Civil y la Policía Local, personal de la Inspección de Trabajo y del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, así como los facultativos sanitarios, que movilizaron un helicóptero para evacuar al hombre hasta el Hospital Reina Sofía. Sin embargo, el trabajador falleció antes de que pudiera ser trasladado debido a la gravedad de sus heridas.

PSOE y PP se abstienen e IU vota en contra ante una supuesta responsabilidad política en el curso de Sodepo



Lunes, 18 Mayo 2015 19:25 • Rocío Díaz

En el pleno extraordinario celebrado a primera hora de la tarde en el Ayuntamiento de Puente Genil, donde se ha hecho pública la conclusión de la Comisión. Todos los grupos políticos ha dictaminado favorablemente que «no hay menoscabo alguno de dinero» por el desarrollo por el curso de Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio impartido por la empresa municipal Sodepo en el periodo comprendido entre 11/11/2010 al

11/05/2011.

En cuanto a dichas irregularidades administrativas y que han incidido en el ámbito de la tramitación adecuada del procedimiento y de la gestión derivada del mismo, la Comisión ha aprobado, con la abstención del Partido Socialista y Partido Popular y los votos en contra del Partido de Izquierda Unida, la existencia de responsabilidad política al respecto.

La abstención del PP se debió a que, tras analizar toda la documentación, sus concejales no se sintieron capacitados para mencionarse de forma afirmativa o negativamente, según explicó su portavoz, el concejal Javier Aguilar. Desde el PP argumentaron que el curso se ejecutó "en cuanto a las partidas presupuestarias y en las proporciones que se indicaron".

Por su parte, el PSOE en su portavoz, Verónica Morillo, coincidió con el Partido Popular en que "el término responsabilidad política es muy amplio" para pronunciarse al respecto. Entendiendo que la responsabilidad política se puede realizar por acción u omisión- según Morillo- si encontraríamos responsabilidad en cuanto a depositar la confianza en una gerente que desconocía totalmente la gestión del curso y por ende existir irregularidades administrativas".

Manuel Baena, como portavoz de Izquierda Unida, se dedicó expresando que "en la administración, los técnicos se deben de hacer responsables de lo que firman". Por lo que "no vale ahora lamentación pública", indicó Baena, quien manifestó que "con esta imputación el daño está hecho", recordando a los socialistas que en la conclusión del PSOE en la Comisión de los ERE que hubo en el Parlamento, curiosamente asignado por Jesús M^a Ruiz, "no hubo responsabilidad política entonces". TODA LA INFORMACION EL PLENO INTEGRO EN PUENTE GNIL TV- GRUPO COMUNICA.

En última instancia, el alcalde Esteban Morales, quien dejó claro la no responsabilidad de Baena en el ámbito penal, expuso que "en el caso de irregularidad administrativa, debería de derivarse lo sucedido al ámbito administrativo". La conclusión obtenida, según el regidor local es que "desgraciadamente, a los responsables políticos se nos han situado en una diana".

Una Comisión descarta delito penal sobre Baena por un curso en Sodepo pero detecta irregularidades



Lunes, 18 Mayo 2015 19:17 • Virginia Requena Cid

A petición del portavoz de IU en el Ayuntamiento de Puente Genil, Manuel Baena, imputado por supuestas irregularidades en un curso que se impartió en Sodepo sobre “Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio”, quedó constituida en marzo una Comisión Especial de Investigación integrada por una técnico municipal y siete concejales, (3 del PSOE, 2 del PP y dos de IU) quienes han estudiado el expediente y recogido testimonios a la monitora del módulo segundo, la Jefa

Coordinadora de las Prácticas, el Técnico encargado de la gestión y coordinación del curso, la Gerente actual de Sodepo, cuatro de los quince alumnos, la ex Gerente en aquel momento y el ex Alcalde y ex Presidente de Sodepo, Manuel Baena Cobos. El curso sobre el que se ha investigado estuvo dotado de 620 horas, dirigido 15 alumnos desempleados, de los que se contrató a unos 9 alumnos y que recibió una subvención de 49.290 euros.

La comisión concluye que “la subvención concedida ha sido destinada al cumplimiento de la finalidad” pero se detectado “ciertas irregularidades”. De un lado que “hay dos alumnas que dejan de asistir al mismo”, si bien esto no es comunicado “en forma, y en la comunicación que se realiza finalizado el curso al Servicio Andaluz de Empleo, se hace constar que han finalizado el mismo los quince participantes que lo iniciaron”. Pero la Comisión califica de “imposible determinar cuáles fueron los motivos y las causas por las que tal irregularidad administrativa en el control de asistencia no fue comunicada”. EL PLENO INTEGRO EN PUENTE GENIL MARTES 19 DE MAYO CON PUENTE GENIL TV-GRUPO COMUNICA.

Por otro lado, resulta “un tanto desproporcionados los gastos en material realizados”. Si bien los alumnos cuestionados “califican como bueno el material con el que contaron para el desarrollo del mismo”. Tampoco ha sido debidamente aclarado a esta Comisión cómo se decide el reparto del material comprado”.

La Comisión acordó con la abstención del PSOE y PP y los votos en contra de IU aprobaron que “las irregularidades administrativas a que se ha aludido y que inciden en el ámbito de la tramitación adecuada del procedimiento y de la gestión derivada del mismo podrían implicar una responsabilidad política o de otro orden que en su caso correspondan.

Fallece el albañil que cayó de un andamio en una obra de Miragenil

Lunes, 18 Mayo 2015 17:04 • Virginia Requena Cid

Fallece el joven que sufría un accidente laboral esta tarde cuando estaba trabajando en una casa del barrio de Miragenil haciendo unas obras de albañilería. El joven que responde a las iniciales C.M.G de 30 años es natural de la aldea del Palomar, donde están consternados por la noticia. A primera hora de esta tarde un joven albañil de Puente Genil caía del andamio sobre el que estaba trabajando en el patio interior de una vivienda, en el número 10 de la calle Nueva de esta localidad. TODO EN PUENTE GENIL TV. Por motivos que aún se desconocen hasta que se lleve a cabo la investigación que esclarezcan los hechos, el joven cayó al vacío desde varios metros de altura.

El joven que responde a las iniciales C.M.G de 30 años cayó al vacío. Alertado por otro compañero que estaba trabajando con él en la intervención, e han desplazado hasta el lugar de los hechos una ambulancia con atención médica, cuyos sanitarios han podido estabilizar al mal herido. Además han acudido al lugar de los hechos tres unidades de la Policía Local. Inicialmente nos informaron que el joven había sido trasladado al Hospital Universitario Reina Sofía, pero no fue así han intentado trasladarlo en el helicóptero del 061, pero tras ser atendido en el Chare de Puente Genil y por los médico del 061 no han podido hacer nada por su vida.

El jurado otorgó tres premios y dos accésits en el certamen de cruces



Lunes, 18 Mayo 2015 10:20 • redacción

La Cruz de Mayo de la Corporación Bíblica La Historia de Tobías (El Pez), instalada en su cuartel de la calle Santos, lograba el primer premio de la Muestra Popular 2015, que organiza la delegación municipal de Festejos del Ayuntamiento de Puente Genil, al obtener un total de 14,12 puntos, suma de las calificaciones otorgadas por los cuatro miembros del jurado del certamen y las conseguidas popularmente a través de los códigos Qr. La segunda Cruz premiada fue la ubicada en el patio de Los Frailes por la Corporación Bíblica Los Martirios de Jesús "El Burlaero", al sumar 13,80 puntos, mientras que la tercera clasificada fue la situada en el cuartel de la Corporación Bíblica "El Cirio y los Pecados de David", en calle Santos, con 12,86 puntos.

El jurado también asignó dos premios accésit como reconocimiento a la labor social y humanitaria a las Cruces de Compañía de María (FISC), en calle Parejo y Cañero y la del Centro de Día de Mayores, en el Pinar de San Rafael. El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, acompañado por los concejales de Festejos y Servicios Sociales, José Antonio Gómez y Pablo Alfaro, entregaron personalmente el cartel enmarcado anunciador de la Muestra del presente año que acreditaba el premio recibido.

Sí se puede Puente Genil reivindica más especialidades para el Chare y advierte de la radiación electromagnética



Lunes, 18 Mayo 2015 10:50 • Rocío Díaz

La Casa de la Cultura acogió, el pasado viernes 15 de Mayo, un acto celebrado por el partido Sí se Puede Puente Genil con el objetivo de explicar a la ciudadanía sus políticas de salud y medioambientales. Según expuso su candidato a la alcaldía Cristóbal Ruiz, «Puente Genil necesita instar a la Junta de Andalucía mayores servicios en el Hospital de Alta Resolución de la localidad» pues, «se hacen necesarias contar con más especialidades tales como salud mental, pediatría y geriatría». Además, Ruiz expresó que «se necesita crear un convenio con el Chare para evitar lista de espera en rehabilitación», pudiéndose utilizar, para descongestionar esa falta de espacio, los diversos centros deportivos del municipio. En cuanto a políticas medioambientales, el líder de Sí se Puede Puente Genil reivindicó la «falta de arboledas» y «un mayor cuidado de parques y jardines», argumentando a su vez que «hay que vivir de cara al río», poniendo de manifiesto «la creación de una ruta de senderismo para unir a todas las aldeas».

El partido quiso advertir también a los ciudadanos de los efectos negativos de la telefonía móvil y el electromagnetismo. Para ello, contó con una ponencia impartida por Pedro Costa Morata, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid, ingeniero en Telecomunicaciones y Premio Nacional de Medioambiente. Éste explicó en su intervención algunos de los numerosos conflictos relacionados con las líneas de alta tensión y la telefonía móvil, aclarando que ésta última «no es inocua, ni neutral». Y es que, el también doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid tiene una dilatada experiencia en la elaboración de diversos reglamentos sobre la instalación de antenas en municipios, una cuestión en la que «con frecuencia- expuso- resulta muy complicado conciliar los intereses de las operadoras y los ciudadanos».

Fallece un trabajador al caer desde un andamio de nueve metros de altura

Noticias | 18/05/2015 - 17:56 | Juan Carlos Campaña |

En la tarde de hoy lunes 18 de mayo ha fallecido un trabajador de 30 años de edad como consecuencia de las heridas sufridas tras caer al vacío desde un andamio ubicado en el número 10 de la Calle Nueva de Puente Genil. Según informaron fuentes del servicio de emergencias 112, el suceso tuvo lugar pasados unos minutos después de la una de la tarde, cuando el joven trabajador cayó al vacío desde una altura aproximada de unos nueve metros. La llamada de aviso se recibió a las 13:28 horas. Rápidamente se personaron en el lugar de los hechos los servicios sanitarios, Policía Local y Guardia Civil. Aunque en un principio los servicios médicos movilizaron un helicóptero para trasladarlo al hospital Reina de Sofía de Córdoba, las múltiples heridas que presentaba, entre otras un doble perforamiento de pulmón, le causaron la muerte antes de que pudiera ser evacuado. Los partidos políticos han suspendido todos los actos de campaña previstos para hoy en señal de duelo por el fallecimiento del trabajador.